

## DESAYUNO

# TEMAS DE INTERÉS EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Sección de Derecho Tributario del ICAV

**Miércoles, 13 de febrero de 2019**

**9:30 a 11.30 horas**

**Aula 1A ICAV**

### PROGRAMA

#### 1. Cierre fiscal 2018:

- Imputación temporal de ingresos y gastos. Normas especiales.
- Limitación a la deducibilidad de gastos. Normas principales a considerar de cara al cierre de 2018
- Reserva de capitalización y de nivelación. Doctrina administrativa (DGT)
- Régimen de compensación de bases imponibles negativas. Limitaciones. Facultad de comprobación. Compensación de bases imponibles negativas como opción tributaria

#### 2. Motivos económicos válidos en el régimen especial FEAC

### PONENTE

D. José Rivaya Fernández Santa Eulalia. Inspector de Hacienda del Estado Dependencia Regional de Inspección.

### INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación [Oferta Formativa](#).

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación**

### IMPORTE

**15 €:** Colegiados y Asociados del ICAV y alumnado del Máster de la abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV.

**20 €:** Otros profesionales.

## **POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD**

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se acreditará la asistencia.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.